



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.-
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Disponer que a partir del día de la fecha el Secretario Letrado, doctor Edgardo Nicolás ARCARO, pase a cumplir funciones en la Secretaría de Auditores Judiciales de este Tribunal.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

EDUARDO MOLINÉ O'CONNOR
VICE-PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION